



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
CAMARA DE REPRESENTANTES

SECRETARIA

COMISIÓN DE  
SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO I AL  
REPARTIDO Nº 694  
AGOSTO DE 2006

CARPETA Nº 1095 DE 2006

JUAN GENTILE FERRARI

Pensión graciable

*XLVa. Legislatura*

COMISIÓN DE  
Seguridad Social

---

I N F O R M E

---

Señores Representantes:

La sola mención del nombre de Juan Gentile Ferrari, trae el recuerdo de un ejemplo de vida dedicada al arte de la escena y la docencia, que impregnó de emoción y orgullo a nuestro país.

Nacido en la ciudad de Libertad hace ochenta y cuatro años, ingresa en el año 1942 al "Teatro del Pueblo" realizando cursos de Escuela Dramática con la dirección del señor Manuel Domínguez Santamaría, incorporado a su elenco hasta el año 1946.

Desde 1942 hasta el año 2003, se ha destacado por su amplia labor desarrollada en los tres aspectos que han caracterizado su vida, mereciendo en cada uno de ellos, las mejores menciones que la crítica especializada ha podido otorgar.

1.- Docente destacado en los Talleres de Teatro de la ciudad de Libertad -San José-, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura.

Docente de Taller de Arte Escénico en el interior, cargo obtenido por concurso, del cual resulta ganador y que organizara la Dirección de Cultura de la referida Secretaría de Estado, promoviendo exposiciones y conferencias relacionadas con el arte teatral, poniendo en escena obras de Pirandello, Discépolo y Florencio Sánchez -entre otros-.

Co-fundador de la Institución Teatral "El Galpón", participando como actor, Director y docente de la Escuela de Arte Dramático.

2.- Como actor, ha interpretado numerosos papeles de primerísima importancia, en nuestro país y en el exterior participando en festivales internacionales, contribuyendo con ello a elevar el prestigio del teatro uruguayo fuera de fronteras.

Ejerce su profesión con el mayor grado de exigencia hacia sí mismo, siendo sin duda uno de los artistas más destacados del medio teatral por su calidad artística y su ética profesional.

Desde 1942 hasta el año 2002, ha actuado destacadamente en las obras que se dirán solo a vía de ejemplo, puesto que enumerarlas a todas equivaldría a escribir un sorprendente currículum

"La petición de mano" de Antón Chejov.

"Ana Christie" de Eugene O'Neill.

"Héroes" de Bernard Shaw, dirigida por Martín Odizzio.

"Las brujas de Salem" de A. Miller, bajo la dirección de Atahualpa del Cioppo.

"Más allá del horizonte" de Eugene O'Neill, dirigida por Alberto Candéau.

"Mateo" de Discépolo, dirigido por Sergio Otermin.

También fue dirigido en obras de Brecht, Sófocles, Lope de Vega, Ibsen, Federico García Lorca, Oscar Wilde, Ramón del Valle Inclán por los Directores: J. J. Brenta, Rafael Salzano, Jorge Curi, Mario Morgan, Hugo Mazza, César Campodónico, Jorge Denevi y Ruben Yáñez, entre otros.

Realiza cursos de especialización con la actriz española Margarita Xirgú.

Desde 1978 hasta 1984, trabaja en la ciudad de Bogotá en Colombia, como actor y Director de teatro, siéndole confiada la Dirección del Grupo de Teatro de la Aseguradora Grancolombiana, regresando a nuestro país en 1985, donde continúa dedicado a la actuación teatral y a la dirección de numerosas obras de Pirandello, Discépolo, Florencio Sánchez y Federico García Lorca, entre otros.

### 3.- Festivales de Cine y Teatro.

Ha participado en festivales de teatro en los siguientes países:

1986 - Córdoba, Argentina; 1988 - España; 1992 - Portugal; 1993 Venezuela; 1994 - Costa Rica; 1997 - Guatemala.

Colombia - Cine: "Cóncores no entierran todos los días" con la dirección de Francisco Norden.

"Las edades del amor" con la dirección de Jorge Alí Triana.

### 4.- Nominaciones y Premios.

1962 - Círculo de la Crítica, al mejor actor del año: "El enemigo del pueblo" de Ibsen-Miller.

1967 - Premio "Florencio" otorgado por la Asociación de Críticos Teatrales, por su labor en "Tango" de Morozek.

1986 - Premio "Florencio" por su trabajo en "El patio de la torcaza" de Maggi.

1995 - Florencio 1995. Nominado en la categoría actor de reparto en "Puck" (Una noche de verano).

Su larga trayectoria como actor, Director y docente, como puede apreciarse, es interminable.

Los rasgos de humildad, generosidad y caballerosidad propios de su persona, han contribuido con suficiente mérito para tales calificativos, otorgados a nivel nacional e internacional.

Juan Gentile Ferrari, es un artista ejemplar por su valía, no sólo como actor y Director, sino como ser humano sencillo, humilde y generoso.

Hoy, merece el reconocimiento del pueblo uruguayo, el que, con el otorgamiento de una pensión graciable, permitirá afrontar la vida con la dignidad que corresponde a un ser humano, reconociendo así a quien desde el mundo del arte, es un digno ejemplo de vida.

En función de lo expuesto, vuestra Asesora se permite aconsejar al Cuerpo la aprobación del presente proyecto de ley, concediendo una pensión graciable al señor Juan Gentile Ferrari.

Sala de la Comisión, 19 de julio de 2006.

PABLO ABDALA  
Miembro Informante  
JOSÉ LUIS BLASINA  
ESTEBAN PÉREZ